

**GERUNDA COMERCIAL, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad «Gerunda Comercial, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Girona, plaça Josep Pla, 4, 1.º, 6.ª, el día 26 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 27 del propio mes y año, en idéntica hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuese preciso, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como de la aplicación de resultados propuesta por el Administrador único de la sociedad.

Segundo.—Reelección del Administrador único.

Tercero.—Delegación de facultades para la elección a público de los acuerdos.

Cuarto.—Extensión, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Girona, 25 de mayo de 2001.—El Administrador único.—28.746.

**GESTORA ESPAÑOLA DE SOCIEDADES COOPERATIVAS Y COMUNIDADES, S. A.**

Don Francisco Santiago Gil, Administrador único de la compañía, convoca a todos los señores socios para la celebración de Junta general ordinaria que tendrá lugar los días 21 y 22 de junio, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las doce horas, en la calle Zurbarano, número 76, 4.º de Madrid y según el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, informe de auditoría y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Cese y nombramiento del órgano de Administración de la compañía.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de la compañía del ejercicio 2001.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Administrador único, don Francisco Santiago Gil.—29.925.

**GETAFE INICIATIVAS, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL***Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Presidente del Consejo de Administración de «Getafe Inicativas, Sociedad Anónima Municipal», convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el martes 26 de junio de 2001, a las diez horas, en el salón de plenos del Ayuntamiento de Getafe, en primera convocatoria, y el miércoles 27 de junio de 2001 en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos del

## Orden del día

Primero.—Presentación del informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2000 y de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la modificación del objeto social de la sociedad y, en consecuencia, el artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Apoderamiento procedente al Consejo Delegado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los señores miembros de la Junta general a examinar, en el domicilio social de la sociedad, calle Ramón y Cajal, 22, de Getafe (Madrid), el texto íntegro de los documentos que se someten a aprobación y, asimismo, a pedir su entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Getafe (Madrid), 23 de mayo de 2001.—El Alcalde-Presidente, Pedro Castro Vázquez.—27.764.

**GLOBEFLOW, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Madrid, calle Cardenal Marcelo Spinola, 2, edificio D-1, sexta planta), el día 21 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en caso de no reunirse quórum suficiente, el día 22 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de «Globeflow, Sociedad Anónima», y de la propuesta de aplicación del resultado de «Globeflow, Sociedad Anónima», todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de «Globeflow, Sociedad Anónima», durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aumento de capital por importe máximo de cinco millones (5.000.000) de euros, mediante aportación dineraria. Delegación, en su caso, en el Consejo de Administración de las facultades necesarias para la ejecución del acuerdo y la determinación de las condiciones del aumento en lo no previsto por la Junta general, de conformidad con lo establecido en el artículo 153.1.a) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, conforme a lo establecido en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la ejecución, formalización, subsanación, interpretación, aclaración, desarrollo o complemento de los acuerdos que se adopten por la Junta y concesión de facultades para elevar a instrumento público los acuerdos adoptados por la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluyendo las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos a que se refiere el artículo 144 de la Ley de Socie-

dades Anónimas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.956.

**GO CONSULTORES, SOCIEDAD LIMITADA***Convocatoria Junta general*

El día 27 de junio de 2001, en el domicilio social, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda, para tratar los asuntos del siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las cuentas ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, o pedir la entrega o envío gratuito.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Administrador único.—29.949.

**GOLF ALTORREAL, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de «Golf Altoreal, Sociedad Anónima», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2001, a las trece horas, en la urbanización «Altoreal», de Molina de Segura (Murcia), en la parcela C.D.0 (edificio social del club de golf), y en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día, 22 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aplicación del resultado obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y de la actuación del Consejo de Administración en el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea.

Podrán asistir a la Junta todos aquellos accionistas que cumplan con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales y figuren en el Libro de Accionistas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de gestión, así como a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos citados.

Molina de Segura, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—29.808.

**GOLF LA TOJA, S. A.***Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2001, a las diecinueve treinta horas, en el Gran Hotel de La Toja, isla de La Toja, O Grove